Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Mtra. SARAHÍ ARELLANO MORALES

DIAGNOSTICO DE LA ESCUELA PRIMARIA MA. ESTHER ROSDRIGUEZ FLORES

La escuela primaria urbana N° 34 “Ma. Esther Rodríguez Flores” se ubica en calle 22 de abril S/N colonia Ernesto Che Guevara, Irapuato, Guanajuato. La clave del centro de trabajo es 11EPR0789O. La escuela es de turno matutino en un horario de 8:00 am a 1:00 pm. Su ubicación permite una entrada de acceso principal por la calle 22 de abril, en la cual se puede llegar por medio de transporte público, autos particulares, motocicletas y bicicletas. El plantel se encuentra cerca fraccionamiento Villas de San Cayetano y la colonia Jardines de la Hacienda.

La infraestructura de la escuela se compone de 12 aulas, un aula LEA, una dirección, tiene un patio de acto cívico, sanitarios para alumnas, alumnos y maestros y lavabos para manos, cuenta con espacio para tienda escolar, también cuenta con los servicios básicos, agua, luz drenaje, servicio de internet y línea telefónica.

La matrícula al presente inicio de ciclo escolar 2024- 2025 es de 403 estudiantes. La plantilla escolar se conforma de un director y doce profesores, un secretario y dos personas de apoyo (PAAE).

Contexto de la comunidad: Las relaciones de las familias juegan un papel importante en el desempeño de la actividad escolar de los estudiantes. El 6% de los alumnos de la escuela provienen de familias nucleares, el 30% son de familias monoparentales y un 10% de cuidadores obligados por situaciones de familias disfuncionales o con problemas de desintegración. La mayoría de los padres de familia son obreros, comerciante o empleados que trabajan en horarios extenuantes quedando los alumnos solos o al cuidado de algún familiar; la escolaridad de los padres es un 60% a nivel primaria, en un 20% tienen un nivel de secundaria, 15% en media superior y un 5% cuentan con licenciatura. Su nivel socioeconómico va desde el salario mínimo establecido.

La comunidad cuenta con preescolar, primaria y secundaria, con un centro de atención a víctimas, canchas para realizar deportes, un parque, una iglesia, tienen pavimentación, luz eléctrica y drenaje. Por otro lado, también existe un grado alto de delincuencia, drogadicción y pandillerismo, lo que representa en la comunidad

un alto índice de violencia e inseguridad. Con respecto a la participación de los padres de familia en apoyo a sus hijos en las actividades escolares es poca, por motivos de trabajo, esto conlleva que a muchos de ellos no se involucren en las tareas de sus hijos. En ocasiones son los abuelos quienes están a cargo de los alumnos o en ciertos casos por parte de un familiar. Aproximadamente el 65% de los alumnos no llevan sus materiales de estudio a clases ya sea porque no hay persona que les exija o que les diga sus responsabilidades o les de dinero o el material para sus necesidades escolares. El apoyo económico que los padres le brindan a sus hijos en su trayectoria escolar está relacionado con los recursos que poseen, más allá del nivel de estudios.

Al inicio del ciclo escolar 2024-2025 se les aplicaron varios instrumentos de evaluación y test en el diagnóstico (prueba diagnóstica objetiva, instrumento IDAI-ICE) para saber el nivel de alfabetización de los alumnos y las actividades desarrolladas durante las dos primeras semanas nos permitieron saber cómo están los alumnos en cuanto a sus conocimientos, sus ritmos y estilos de aprendizaje, intereses y gustos que presentan al inicio del ciclo escolar. También a través de la prueba RIMA y los resultados de inicio nos permiten saber cómo se encuentran los alumnos de cuarto a sexto grado de acuerdo al instrumento aplicado antes de terminar el ciclo escolar pasado. Haciendo un análisis de desarrollo en el aula por medio de la observación, las evaluaciones de los aprendizajes, así como con las pruebas podemos concluir que los alumnos presentan un rezago en el área de la lectura y de la escritura, específicamente en redacción, comprensión de lectura, desarrollo de textos y escritura de éstos. En alumnos en general el 56% es decir 225 de los alumnos del total de la población que son 403 presentan dificultades en sus habilidades lectoras, lo que impide que comprenden los diferentes temas de estudio. En los alumnos que requieren apoyo el 30% que son 120 alumnos de los 403 inscritos presentan dificultades para consolidar el proceso de lectoescritura, por lo que presentan un rezago educativo de acuerdo a su grado

Nuestra escuela es una institución en camino hacia la calidad, en donde se les brinda a los alumnos oportunidades para desarrollarse íntegramente con valores,

actitudes, aptitudes y saberes al término de su escuela primaria, que le permitirá ser competentes ante la vida.

Plan para promover la concientización sobre los temas relacionados con la educación inclusiva en su escuela en el que se proponga al menos lo siguiente:

a) **Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.**

Nombre de la actividad 1: El Domino del Derecho a la Educación
Propósito de la actividad 1: Concientizar y reflexionar sobre el derecho a la educación buscando herramientas para implementar en nuestros centros de trabajo.
Desarrollo de la actividad 1: • Durante la sesión del CTE, se sacará de una cajita unas preguntas detonadoras para charlar y dialogar sobre el derecho a la educación. • Escribir en una cartulina o hojas de rotafolio las ideas clave sobre el tema. • Repartir unas fichas de dominó a cada docente sobre el tema del derecho a la educación. • Cuando se vayan sacando las fichas y al momento de jugar cada docente va nombrar la imagen y mencionara la relación que tiene con el derecho a la educación y cómo podemos seguir defendiendo y llevando a cabo en nuestras escuelas ese derecho. • En una hoja de rotafolio se tendrá las imágenes del domino y en ellas se escribirán las ideas que se comenten durante el juego. • Elaborar un mural con las imágenes e ideas para darlos a conocer a la comunidad escolar.

Nombre de la actividad 2: Promuevo el derecho a la educación
Propósito de la actividad 2: Que los docentes en una sesión de CTE construyan un periódico mural que refleje el significado sobre derecho a la educación para que posteriormente compartan con la comunidad escolar.
Desarrollo de la actividad 2: • Mediante una lluvia de ideas los docentes comparten sus conocimientos previos sobre el derecho a la educación. Para ello a cada docente se le entregara una gota de lluvia donde escribirá su participación, posteriormente colocara esa gota de lluvia debajo de una nube que llevara por nombre “derecho a la educación”. • Una vez compartidas sus ideas se solicitará ver el video “derecho a la educación” UNESCO.

- Para continuar se brindará a cada docente material que sirva para la elaboración de un periódico mural en colectivo, esto se realizará considerando las habilidades de cada docente.
- Una vez terminado el mural, se colocará en algún lugar visible de la institución.

b) Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: #HASTAG Y TIK TOK POR LA DIVERSIDAD
Propósito de la actividad 1: Generar una propuesta a través del Tik Tok para dar a conocer a los demás la diversidad existente en nuestro país.
Desarrollo de la actividad 1: • En primer lugar, generar charlas sobre el concepto de Diversidad, qué abarca, qué es, etc. • Trabajar en conjunto o por grados, utilizando las herramientas con las que cuentan y crear un Tik Tok con: Un estribillo muy pegadizo Una frase o lema que sea fácil de recordar y repetir. Un baile para dar a conocer la diversidad • Compartir el resultado final con la comunidad educativa y subirlo a una plataforma para fomentar la diversidad.

Nombre de la actividad 2: En los zapatos de mis alumnos
Propósito de la actividad 2: Que los docentes reflexionen sobre la diversidad presente en su aula y concienticen sobre la importancia de promover actividades que favorezcan la inclusión.
Desarrollo de la actividad 2: • Se solicitará un momento en alguna sesión de CTE para brindar a los docentes un ejercicio que implique la resolución del mismo mediante un algoritmo complicado. • Después de cierto tiempo se solicitará a los docentes comentar que les pareció la actividad. • Considerando que la mayoría de los docentes no logro resolver el ejercicio, se cuestionara sobre a qué reflexiones llegan, guiando a su vez a que encuentren similitudes con situaciones en el aula. • Una vez comentadas sus ideas se observarán los siguientes videos: La inclusión es darle la bienvenida a la diversidad. Frisco con F de fuego. Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias.

- Al terminar de ver los videos se harán algunas reflexiones.
- Par finalizar la actividad a cada docente se le entregara una barra de plastilina, palillos y hojas blancas. Con la plastilina elaborarán unos zapatos y con los palillos irán clavando en ellos algunas ideas sobre cómo atender la diversidad en sus aulas de acuerdo a sus características individuales.

c) Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: SUBASTA DE PALABRAS
Propósito de la actividad 1: Reflexionar sobre el valor de las palabras y su significado. Ver a qué tipo de palabras damos mayor o menor importancia en función de la Educación Inclusiva.
Desarrollo de la actividad 1: • Poner en el centro de la mesa el tema de Educación inclusiva y charla sobre los diversos puntos de vista acerca de lo que conocemos del tema. • Entregar a los docentes billetes falsos, para jugar a la Subasta. • Después se empezará con la subasta de conceptos o palabras, donde cada uno deberá elegir la de mayor precio o menor precio según la importancia y referencia a la educación inclusiva. • Deberán mencionar sus argumentos de acuerdo al valor que le dan a cada palabra y porqué. • Las palabras y conceptos que más valor se les otorgo en conjunto, se colocarán en un mapa mental que se hará en grande y después se podrá mandar realizar en una lona para tenerlo presente.

Nombre de la actividad 2: Promuevo la inclusión
Propósito de la actividad 2: Que los docentes comprendan el significado de inclusión y que lo compartan con la comunidad escolar.
Desarrollo de la actividad 2: • Se preparará para los docentes una sesion de CTE donde explicare el concepto de educación inclusiva. • Grupalmente crearemos un cuadro con verdades y falsedades sobre la educación inclusiva. • A cada docente se entregarán unas frases, dichas frases las irán colocando en un cuadro de verdad o falso según ellos consideren. • Al finalizar compartiremos las ideas que se colocaron en cada espacio y se llevara un dialogo al respecto sobre cada frase. • Para finalizar se solicitará a los docentes crear una carta donde escriban a que se comprometen para promover una educación inclusiva.
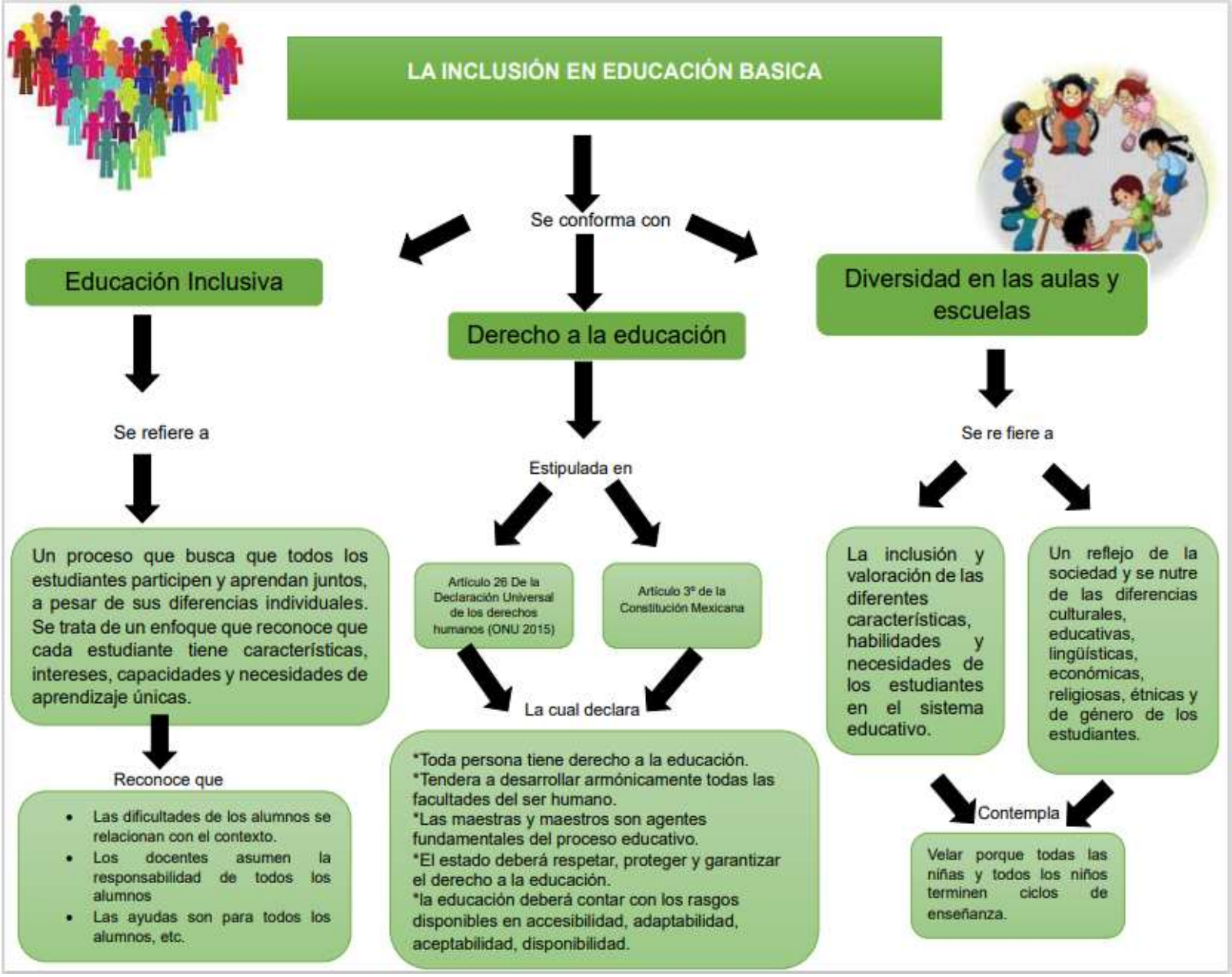
d) **Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoin**